Aporte sugerido: $200

pilpilennegro@gmail.com

Año 00, N.02. Junio 2015
Los Choros, Región Chilena

El Pilpilen Negro

Periódico Comunitario en defensa del Territorio

Educar y desecolarizar

La esencia de la Permacultura

Cultura Chorera

Puerto Cruz Grande
La amenaza portuaria en La Higuera

El Progreso Arrasa
La catástrofe social es el capitalismo

Desde el nacimiento
Sobre la Violencia obstétrica

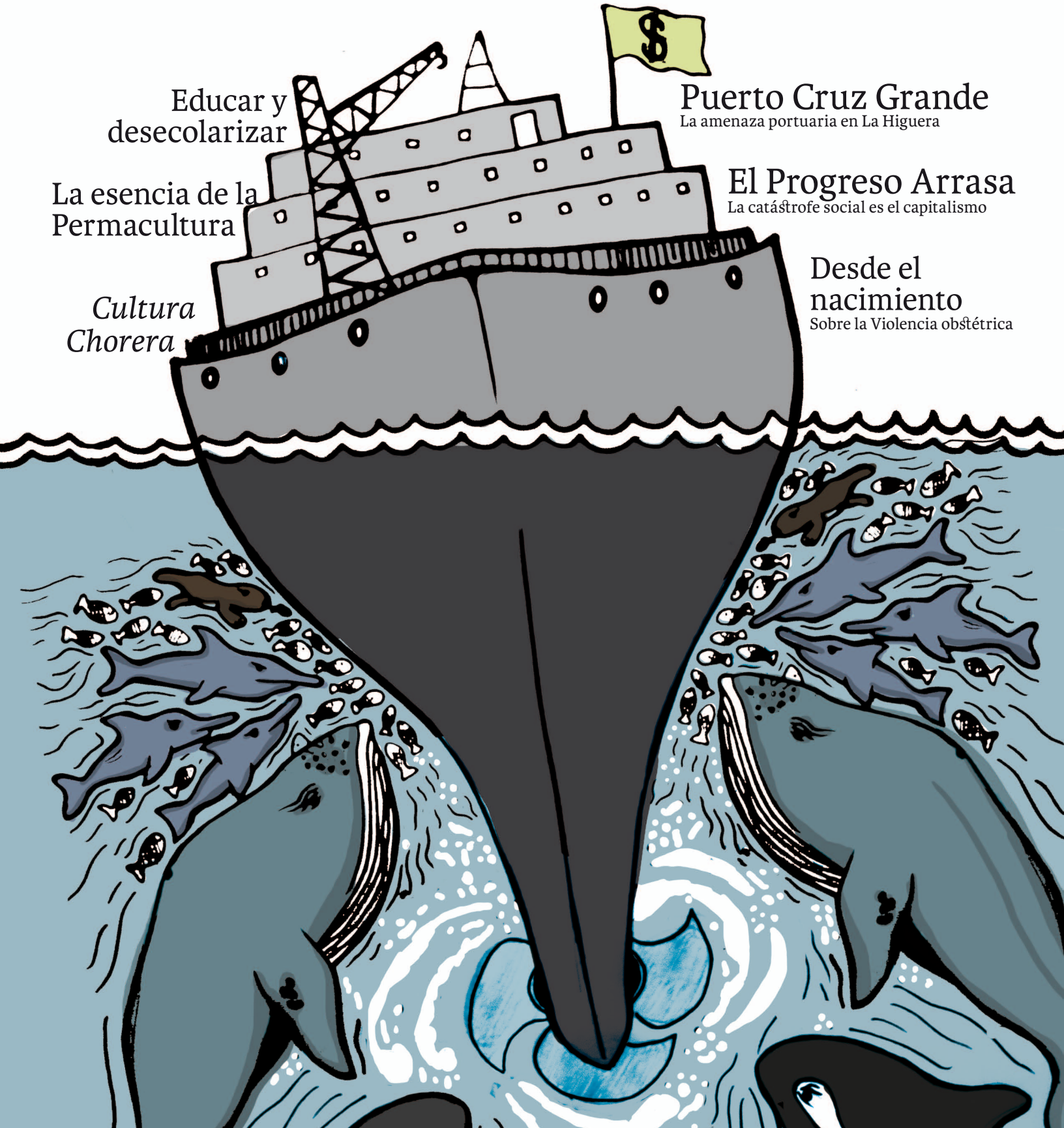

La esencia de la Permacultura

Por Picual y Arbequina

"Lo que están haciendo los permacultores es la actividad más importante que cualquier grupo humano está haciendo en el planeta. No sabemos los detalles de cómo será un verdadero futuro sostenible, pero necesitamos opciones, necesitamos personas que experimenten todo tipo de formas y los permacultores son uno de los grupos vitales que están haciendo esto"

Dr. David Suzuki, genetista, locutor de radio y defensor internacional del medio ambiente.

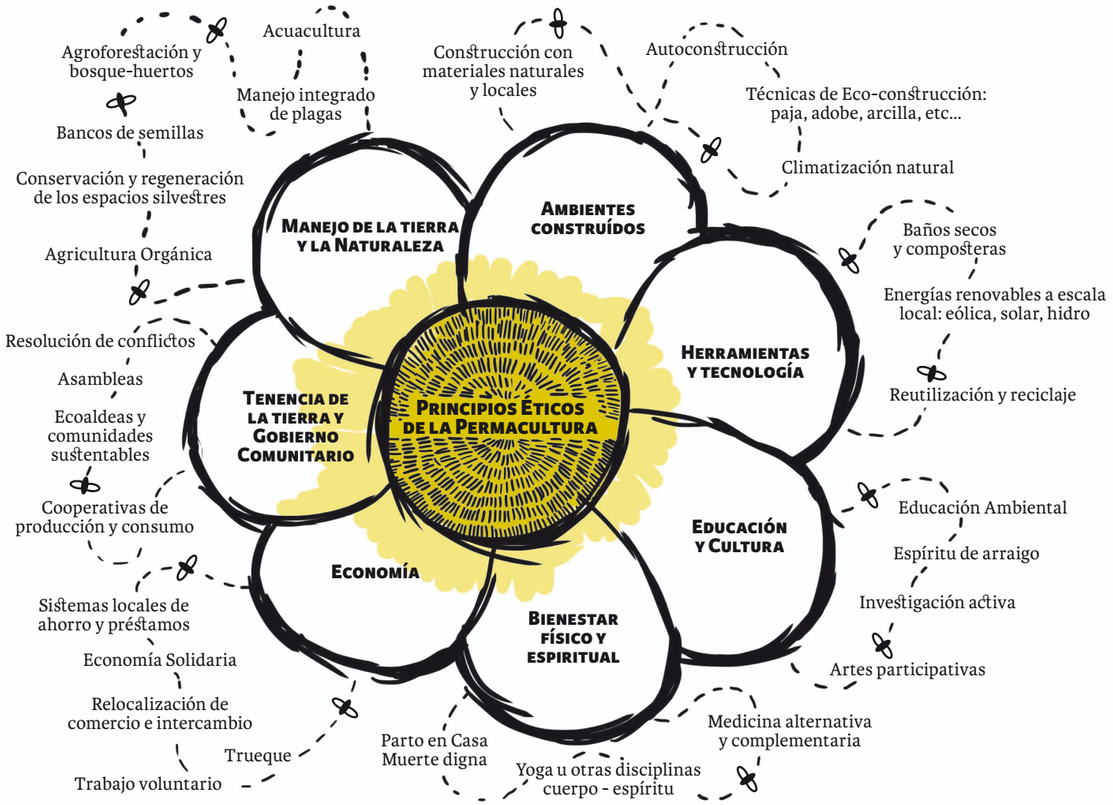

La palabra **Permacultura** fue acuñada por Bill Mollison y David Holmgren a mediados de los setenta para describir un sistema integrado y evolutivo de plantas y animales útiles para la humanidad.

Actualmente, el término refleja una expansión del sistema hacia un diseño consciente de paisajes que imitan los patrones y las relaciones de la naturaleza mientras suministran alimento, fibras, hogares y energía abundantes para satisfacer las necesidades locales. Las personas, sus edificios y el modo en que se organizan a sí mismos son fundamentales en la **Permacultura**. De este modo, se ha evolucionado en su visión de considerar únicamente la agricultura y la ganadería hasta implicar la cultura general de un modo permanente y sostenible.

La **Permacultura** tiene siempre como base la **ética**, motivo por el cual nos convencimos de seguir este modo de vida desde que conocimos su existencia. Sin saberlo, ya lo practicábamos en muchos ámbitos de nuestra vida diaria: nuestra relación con el mundo vegetal, con los animales, con otras personas y por ende, con nuestro entorno intentó ser siempre ética y justa. Deseábamos ser respetuosos con el mundo y sus recursos.

Después supimos que existe una que pone nombre, respuestas y técnicas a este modo de relacionarse. Y era la **Permacultura**.

La acción permacultural se desarrolla en **siete ámbitos fundamentales** que prácticamente engloban la totalidad de las necesidades humanas. Éstos son:

1.- Ambientes construidos.
2.- Herramientas y tecnología.
3.- Educación y cultura.
4.- Bienestar físico y espiritual.
5.- Economía.
6.- Tenencia de la tierra y gobierno comunitario.
7.- Manejo de la tierra y la naturaleza.

Si partimos de la base de que todos estos ámbitos deben estar siempre regidos por la ética, llegaremos a darnos cuenta de cómo los activistas de la **Permacultura** están contribuyendo a un futuro más justo, creando pequeños cambios locales en los entornos en los que trabajan, **Cambios éticos**.

Para la mayoría de los habitantes del planeta, el coste de sus necesidades básicas es bastante alto con respecto a sus ingresos. Nuestros sistemas de poder explotan y exprimen a los menos poderosos, calman a los más de mil millones de personas que pertenecen a la clase media complaciéndoles al ofrecerles a un precio asequible el acceso a bienes esenciales y estimulan y favorecen la acumulación de riquezas en sus iguales.

La **Permacultura** pone en valor los bienes y herramientas de las que disponemos los más humildes: los valores comunitarios, las múltiples habilidades y el amor por nuestro entorno. Con todas estas herramientas, deberíamos ser capaces de caminar hacia una producción y consumo responsables, a un mayor bienestar físico y espiritual y a unas relaciones de máxima equidad con nuestros semejantes.

Éstos precisamente son los principios de diseño de la **Permacultura**: cuidar de la tierra, cuidar de la gente y compartir equitativamente. Si hacemos una pequeña reflexión, nos daremos cuenta de que el sistema actual de capitalismo salvaje nos conduce precisamente a lo contrario: a devastar la tierra y sus recursos, a competir con nuestros semejantes, a individualizarnos y aislarnos y por supuesto, a amasar "riquezas" sin importarnos las carencias de los demás.

Funcionamos contra natura y nuestra salud y nuestro planeta nos pasan factura constantemente. Pero en nuestra vida diaria podemos hacer multitud de pequeños cambios que contribuyan a mejorar las cosas. Empecemos a ponerlos en práctica y nos estaremos convirtiendo en pequeños permacultores. Es lo que el gran Masanobu Fukuoka, de quien hablaremos más adelante, llamó *"La revolución de una brizna de paja"*.

Años atrás, cuando mi compañero y yo misma decidimos tomar las riendas de nuestra propia vida y decidimos intentar ser éticos, respetuosos y amables con todo modo de vida, nunca pretendimos ser un ejemplo para nadie. Sólo queremos que la gente que nos conoce, nuestra familia, nuestros amigos, nuestros vecinos y ahora ustedes, queridos lectores del Pilpilen Negro, sepan que las cosas se pueden hacer de otro modo. Y eso nos hace tan felices.

...Continuará

BIBLIOGRAFÍA:
Holmgren, D. "*PERMACULTURA: principios y senderos más allá de la sustentabilidad*".
Argentina, ed. Kraikon. Ed. 2013.

Editorial:
Participación activa para recuperar la vida

Una nueva edición del Pilpilen sale por fin a volar, han pasado unos meses ya desde la primera publicación, la cual ha podido circular por las localidades de la zona en algunos puntos específicos y sobretodo de mano en mano. Pese a no tener un tiraje con demasiadas copias como quisieramos, hemos podido distribuir el periódico también en otras regiones, llevando las informaciones que afectan al Valle de Los Choros, a diversos puntos de la región Chilena de norte a sur.

Para este segundo numero, contamos con la participación de algunas personas que alegremente han colaborado con la redacción, compartiendo sus experiencias en torno a temáticas que a todos y todas nos involucran, como pueden ser la educación de nuestra/os niñas y niños en la ruralidad, los elementos éticos y prácticos que nos entrega la permacultura o la silenciosa violencia con que la medicina tradicional actúa sobre las mujeres en la gestación y el parto. Este hecho es trascendental para el periódico, pues de esta manera **poco a poco la creación se colectiviza y vamos construyendo nuestros medios de comunicación.**

La participación activa y permanente en el espacio social, *como lo puede ser este periódico*, constituyen pequeños gestos para la construcción comunitaria, necesaria y urgente de poner en práctica en un contexto en que el modelo político que maneja nuestras vidas, la llamada *"democracia representativa"* atraviesa una de sus crisis más funestas. Los casos de corrupción que han atravesado a todo el espectro político partidista, desde el PC con el caso "Arcis" hasta el circo de boletas "Penta" o "SQM" en la que tanto la concertación neoliberal como la derecha, también neoliberal, se han sumido en el pántano de la codicia capitalista.

Hoy, una vez que el cielo abre y se despeja el día, las desbordantes evidencias demuestran la falacia de la democracia, no solo por la corrupta clase de dirigentes, sino que es el sistema representativo en sí mismo el que se muestra como lo que es: el medio con que el poder centralizado construye su aceptación y credibilidad través de un voto inútil cada cuatro años, a partir del cual los *"representantes"* a la espera de su turno, salen a saquear nuestro territorio y nuestro trabajo.

¿Que legitimidad pueden tener para nosotras esta clase de personas que dicen ser la autoridad?, ¿Con que moral crean y dictan sus leyes para favorcerse entre ellos a costa del resto? ¿Por que debemos nosotros sostener esta máquina?. Algunas ideas podrían llevarnos a pensar que la solución está en cambiar tales autoridades por otras "incorruptibles" o escribir nuestras propias leyes nuevas, sin embargo, desde nuestra perspectiva, si el poder se centraliza, la dominación opera, porque como estructura está diseñada para extirparnos la capacidad de autodeterminanos como comunidades, personas o en relación a la Tierra. No importa entonces quien salga o entre, pues la lógica de la corrupción es inherente al poder en unos pocos.

El capitalismo neoliberal, vestido de progreso, ha dejado en nuestras vidas las peores consecuencias. El egoísmo, la traición y la competitividad como otros tantos anti-valores de la *"ideología"* de un modelo que no es sólo un conjunto de medidas político-económicas, sino que es sobretodo un sistema de moldear nuestras conductas, siendo eficaz en atomizar y desmovilizar cualquier impulso comunitario que las personas puedan tener. Ya sea por la violencia y la represión, pero sobretodo a través de estos anti-valores masificados por la tele o la publicidad.

La vida rural, la vida en estas localidades, sin embargo, mantiene aún elementos para resistir a la incercia generalizada de una sociedad dormida. Aquí, en este mundo campesino y pescador se cultivan día a día relaciones de confianza, desde principios universales: libre asociación en el trabajo, organizando un bingo solidario, o participando en un periodico. Esa interacción social es motivo de orgullo y también semilla para reverdecer nuestras vidas.

En este apartado invitamos a compartir imagenes, dibujos o escritos hechos por los y las vecinas para retratar la belleza de nuestro territorio, sus paisajes, su cultura y sus habitantes. Envíanos material para nutrir este espacio.

Cultura Chorera

Entrevista:

Agrupación folclórica Victor Jara

Danza latinoamericana en Los Choros

La agrupación folclórica Victor Jara es un grupo de danza que algunas chicas del pueblo de Los Choros han formado con la intención de, por un lado bailar porque les gusta, pero también mostrarle a la localidad diversos bailes latinoamericanos. Esta iniciativa autodidacta ha sido llevada a cabo con el esfuerzo de las propias participantes, su familia y de alguna forma el pueblo entero, el cual de esta forma también ve en esta actividad un espacio de formación artística para las jovenes que lo integran y una prueba más del desarrollo cultural del pueblo de Los Choros. Conversamos con Mariela, integrante de la agrupación, que nos cuenta cómo ha sido su formación, el desarrollo y los proyectos que como grupo han decidido llevar a cabo en la comunidad.

Hoy somos alrededor de doce personas, pero al comienzo eramos cinco, somos un grupo de amigas que nos juntamos y formamos esta agrupación. Nuestras inquietudes era por sobretodo la danza, nos gusta bailar y queríamos representar danzas de toda latinoamérica entonces partimos con bailes bolivianos y del norte de la región Chilena, pero actualmente estamos ampliando nuestro repertorio y rescatando bailes de Colombia por ejemplo, el Sanjuanero y la cumbia, o el Joropo que es un baile de Venezuela. También interpretamos bailes como el Tobas que es una danza guerrera amazónica y el Tinku, que es un baile altiplánico como también lo es la Morenada, una danza de esclavos, de cuando los esclavos iban encadenados al socavón minero, en este caso el sonido de las matracas simbolizan las cadenas del camino de los esclavos hacia la mina.

Queremos mostrarlos en la localidad, acá en nuestra comuna ya que en esta zona no se ven muchos bailes de otros lugares.

El grupo se ha formado de manera autodidacta pues nadie tiene estudios formales en danza, la forma en que fuimos aprendiendo fue asistiendo a encuentros internacionales que se realizaban en La Serena por ejemplo, como público, investigando harto pues una cosa es aprenderse el baile, pero otra igual de importante es saber su origen, de donde viene, porqué se baila y eso también lo hemos investigado. Internet nos ha servido mucho para buscar información.

En cuanto a la organización del grupo, un aspecto muy importante ha sido la ayuda de la propia localidad. Aunque ahora no todas estamos siempre en Los Choros, todas tenemos alguna conexión con el pueblo, yo soy hija de padres choreros, mi papá es nacido acá, y al igual que las compañeras del grupo, todas tenemos familia, papás o abuelos acá en Los Choros. Entonces a través de ese vínculo, cada actividad que hemos realizado, el pueblo nos ha apoyado. Siempre se ha dado esa forma de organización pues casi nunca hemos postulado a fondos, sino que a puro trabajo hemos logrado algunas cosas, vendiendo comida u organizando peñas folclóricas, a puro pulso, haciendo carnavales o vendiendo empandas. Entonces todo lo que se junta con la ayuda del pueblo ha ido generalmente para los trajes, y recién ahora pudimos comprar una caja activa (parlante) para poder salir a bailar a otras localidades o la calle también, que igual deja plata, siempre en beneficio del grupo para poder confeccionar los trajes de los nuevos bailes que vamos interpretando.

La danza generalmente la presentamos de forma independiente, pero también a veces colaboramos con algunos grupos como por ejemplo el grupo Sancoy, un grupo folclórico con el cual hemos participado en sus conciertos bailando su música.

Para nosotros ser del pueblo de Los Choros, es muy importante y siempre que tenemos alguna nueva interpretación para mostrar lo hacemos acá, pues tenemos un cariño muy grande por nuestra tierra. No somos muchos, entonces nos conocemos desde siempre y existe un cariño con nuestra gente. Por eso ahora queremos pasar del enfoque artístico, en el cual siempre hemos desarrollado nuestro trabajo, a lo social, ayudar y colaborar con la gente de Los Choros.

Educar y Desescolarizar

Pensamiento y Accion sobre la educación de los niños y niñas

Por Jesús Bernal Ferrés, vecina de Los Choros.

Cuando me ofrecieron participar en este artículo me emocioné, me sorprendí y me inseguricé. ¿Qué podría decir yo sobre educación?. En realidad nada muy distinto de lo común, sólo una frase que se repite ***"nuestra educación está en coma"***. Bueno, para no ofender a los actores principales como docentes, alumnos y sobre todo apoderados.... digamos que está agonizando.

Tan sólo viendo nuestro entorno, a un par de cuadras, podemos darnos cuenta del problema que tenemos para entregarles una educación completa y de calidad a nuestras hijas e hijos; al mismo tiempo que decidimos regalarles y compartir la mejor y más sana de las experiencias, al vivir en un lugar tan privilegiado como es el pertenecer a esta, nuestra localidad y crecer en nuestro pueblo.

Siguiendo el régimen impuesto por el Ministerio de Educación y aceptado por todos ustedes, inclusive la Municipalidad, para este año 2015, tendría que haber matriculado a mi hijo Aikem de 12 años *(7º año)* en el internado del Trapiche, o internarlo en algún establecimiento educacional en La Serena; o permitir que se traslade más de 70 kms. diarios por uno de los caminos más peligrosos como lo es el camino de Los Choros, y pasando por uno de los tramos más peligrosos de la carretera 5 norte, para asistir a la escuela de La Higuera o como última alternativa irme de mi casa y de mi tierra, dejar mi trabajo, mi familia y mi gente, para vivir en otro lugar, cualquiera que este sea.

En resumen, dejar y sacrificarlo todo, ¡pero todo! por una mala educación a nivel nacional, por una pésima y costosa reforma educacional que hará de mi hijo un consumidor, un cliente y no una persona con opinión, con experiencias positivas y enriquecedoras que lo formarán como un ciudadano, no tan solo de chile sino del mundo, sin límites y por sobre todo sin fronteras.

Por esta y muchas otras razones, tomé la decisión y la responsabilidad de educarlo en nuestro hogar. Bajo palabras de la constitución, en Chile: "La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos".

¡¡Wow!! Fuerte es escucharlo en voz alta, me costó creérmela. Considerando que no fui una de las alumnas mas aplicadas de la clase cuando me tocó asistir a algún establecimiento educacional. Siempre preferí los talleres extra programáticos: teatro, danza, folclor, entre otros... Destacándome en ellos; y sin duda soy cómo y quién soy, por que pase más tiempo fuera del aula que dentro de ella con 40 compañeros y un montón de profesores cabreados con esta chiquilla de porquería!...

Sacando cuentas con mi mamá, nuestra familia ha tardado cerca de cuatro generaciones, más o menos 100 años, en lograr dejar el sistema tradicional de educación que nos obliga e impone principalmente la sociedad; sin embargo lo logramos, nos decidimos, nos ordenamos y sobretodo superamos barreras y obstáculos de toda índole: como los temas administrativos, los temas burocráticos y hasta los más duros, incluso temas afectan las relaciones familiares. Este nuevo modelo nos ha ayudado mucho a fortalecer estos lazos y vínculos que la educación tradicional rompe sin arrepentimientos, como el interés por aprender y el rol imprescindible de los padres en ello. Los niños y jóvenes están siendo enseñados y educados por un molde que ya está caduco y obsoleto.

Sin duda, espero poder compartirles nuestra experiencia a todos los interesados y comprometidos con el cambio profundo y permanente que merece la educación de nuestros niños.

Orígenes de la escuela y desescolarización

La escuela, como la concemos hoy tiene sus orígenes hace sólo dos siglos atrás en lo que se denominó Despotismo Ilustrado *–una forma de monarquía absolutista basada en las ideas de la Ilustración de que el hombre debía guiarse por la razón-*. Intentando aplacar las revoluciones incipientes en Francia, los monarcas de Prusia incluyeron ciertos elementos culturales para satisfacer al pueblo pero manteniendo el régimen autoritario. Heredera del modelo Espartano de instrucción para esclavos, la escuela prusiana sentó sus bases en la disciplina, la obediencia, la división por clases sociales y el autoritarismo buscando crear personas dóciles, obedientes, y preparadas para la guerrra. Este *"eficaz"* modelo fue apropiado rapidamente por los diversos Estados, y en nombre de la igualdad, se masificó por casi todo el mundo. Ya en en el S XIX de economía industrial y pensamiento positivista, los empresarios financiaron las escuelas públicas y obligatorias para formar *"buenos trabajadores"*, tomando de las fábricas el modelo de producción industrial en cadena de montaje, la educacion del niñe, al igual que un producto, requeriría de varias etapas según un orden predeterminado: perfeccionando la escuela como método de instrucción impersonal y homogeneizante para obtener sujetxs pasivos, obedientes y consumistas utiles al sistema economico.

Si bien, en el siglo XX fueron diversos las tendencias pedagógicas que vinieron a cuestionar el modelo educativo tradicional, fue en los 60 cuando se comienza a utilizar el concepto de Desescolarización, aludiendo a la desaparición de la instutición escolar en virtud del desarrollo personal, autonomo, reflexivo y creativo en el espacio más cercano: la casa.

Las bases de esta idea radican en que la escuela ha quedado obsoleta y es inútil a las necesidades de la sociedad: es lenta porque tarda 20 años en formar nuevas generaciones y es ineficaz porque no asegura la correcta función formativa. La desescolarización pone énfasis en la capacidad de la/el niñx de poder avanzar con autonomía en su propio proceso de aprendizaje y éste como posibilidad que la (el) individux debe tener al alcance durante toda su vida, Existen varias teorías, como la Desescolarizante Tecnológica, (Macluhan, Illich, Reimer), Historicista (Goodman) y Global (Faure) las que concuerdan en que la escuela, al coartar la libertad del niñx le imposibilita su adecuada construcción como persona. la culturización debía realizarse fuera de la escuela, en la estructura social en donde se encuentra el/la niñx y por medio de métodos más amplios, efectivos y agradables como la utilización de los medios audiovisuales: La prensa, la revista, la televisión, la radio, superan la cantidad de información que puede generar un profesor y las instituciones escolares. *La escuela sería sustituida por un banco de conocimientos donde todo el mundo pudiese acceder, y los profesores serían más consultores y guías que instructores.*

La *escuela en casa*, como alternativa al modelo tradicional, se basa en el respeto de los intereses, necesidades, ritmos y decisiones del niño/a, a través de formas de enseñanza diversas donde cada grupo busca sus propios métodos. Algunxs se guian por los libros del colegio, otres dedican pocas horas diarias a la educación, otres no siguen horarios sino que viven la educación como un estado permantente respondiendo a los intereses espontáneos que afloran desde lxs niñxs, asumiendo el aprendizaje como un fenómeno presente en todxs los ámbitos de la vida, . Es importante mencionar que la educación en casa no requiere de estudios formales por parte de lxs padres/madres, y aunque se haya olvidado, esta práctica existe desde tiempos remotos, muchísimo antes que los estudios formales aparecieran, cuando el grupo/tribu/familia se hacia cargo, desde el amor, la ocupación y el juego, de enseñar a lxs niñxs las cosas fundamentales para su vida.

El progreso arrasa

La catástrofe social es el capitalismo extractivo

Por El Amigo Chilla

Los últimos días de marzo las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo vieron agua caer del cielo. Por fin, luego de varios años en los que la sequía se hace mas evidente, las lluvias de la alta cordillera bajaron por los cauces naturales para renovar la tierra, las plantas, las cosechas y todo el ecosistema.

Sin embargo lo que la naturaleza nos entrega para vivir la industria extractiva lo convierte en destrucción. La Megaminería hizo de los valles del norte un vertedero, instalando sus plantas junto a los cauces de los ríos. Ahí en las quebradas, se ubican pueblos, ciudades y también las grandes faenas extractivas. Sus desechos, ubicados en los tranque de relaves, incluyen metales pesados como Arsénico, Mercurio, Cadmio, Plomo, Cobre y en algunos casos, Cianuro, los que son causantes de graves enfermedades, entre ellas el cáncer.

Con las lluvias de la Alta Cordillera, los principales ríos del norte bajaron cargados con barro y material tóxico de tranques de relaves mineros, los cuales colapsaron (el caso de Relave Horschild, Copiapó) arrastrando a su paso localidades enteras como fue el caso de Chañaral, Tierra Amarilla o Copiapó.

En nuestro territorio, las lluvias no fueron tan intensas como en las comunidades de más al norte, a pesar de haberse cortado el camino de ingreso hacia Los Choros, el daño no fue tan lamentable. Sin embargo la preocupación sobre los relaves abandonados y la dispersión del material tóxico es igual de importante. **En la comuna de La Higuera existen 30 relaves de los cuales los mas preocupantes están ubicados en la cabecera de la Quebrada de Los Choros**. Es más, existen tranques de relaves activos y abandonados que contaminan permanentemente a través del material disperso en el aire y el drenaje del veneno hacia las napas del acuífero. Es el caso del relave abandonado de la Mina "Santa Dominga", el más cercano a las localidades y ubicado en medio de la quebrada.

Relave instalado en la Quebrada de Los Choros. Planta Minera Nicolás Yaber Sociedad Explotadora Minera Ra Ltda. Representante legal: Jorge Yaber Fernández

Esta tragedia no es una catástrofe de la naturaleza, es un problema sanitario responsabilidad de la minería. El paraíso minero que el Chile Neoliberal construyó para la inversión capital extranjera y nacional, ha colapsado y hoy muestra su cara más cruda. **En Chile existen más de 600 tranques de relave catastrados, de los cuales 214 están activos, 244 inactivos y 143 no presentan información ya que se encuentran abandonados. Solo en la región de Atacama son 91 relaves abandonados, concentrándose la mayoría en las cercanías de Copiapó y Tierra Amarilla**, donde luego de las lluvias, las personas que trabajaron en la limpieza sentían picazones en su cuerpo y en los pies, producto del material tóxico de relaves que venía con el barro. Una vez seco el barro, el aire contaminado hace inhabitable las zonas afectadas. A pesar de la presión de organizaciones ambientales y de la propia población con respecto a los peligros del escurrimiento tóxico de relaves", El Estado y los empresarios, los responsables, han llamado a la calma, desentendiéndose de los estudios que confirman los riesgos.

Parece ser tanto el dinero que la minería genera para estas personas, que se ignora cualquier peligro para la población y es la población misma la que por necesidad o comodidad paulatinamente ha ido aceptando esta lógica de abuso: buenos sueldos a cambio de la precarización de la calidad de vida, una lenta agonía cotidiana.

Por un lado el Estado actúa cada vez más represivo, coartando la libertad de nuestras vidas, respaldando la devastación forestal, minera, industrial. Por el otro, el empresariado insaciable, sin ninguna ética, no duda en enriquecerse a costa de las comunidades, saqueando los territorios incluso en situaciones de crisis.

Tenemos certeza de que esta tragedia no es una catástrofe natural, sino consecuencia de la ocupación capitalista del territorio. La planificación y construcción del entorno industrial y urbanístico en función del sistema productivo *-en el sur, las araucarias se quemaron a vista y paciencia de las autoridades-*. Un sistema en esencia antinatural, inhumano, que mostró su lado más despreciable en el caso de un container con trabajadores encerrados que murieron por la codicia de unos pocos. Tanta es la arrogancia humana que engendra este capitalismo devastador que hasta un río artificial construyeron las autoridades regionales en Copiapó. El Parque Kukary es simbólicamente una venda a nuestros ojos, un sedante para que como personas *-consumidores-* nos mantengamos alejados de las preocupaciones reales, de las decisiones respecto de nuestras vidas como la salud y la vivienda.

Las soluciones del gobierno, comienzan y terminan en la continuación de la normalidad capitalista, partiendo por la protección sagrada a la propiedad privada. La intervención militar y estatal a través del *"estado de excepción"* tiene como principal objetivo resguardar las mercancías y bienes de los supermercados, y las grandes tiendas. Ya lo vimos en Valparaíso, Antofagasta y recientemente en Los Lagos con la erupción del Volcán Calbuco. Esta intervención nada tiene que ver con las formas sociales de ayuda o con solucionar las necesidades básicas de los y las afectadas. Recordemos que la Onemi, un servicio fantasma que en rigor pertenence al Ministerio del Interior, el cual se ha mostrado absolutamente inoperante en materia de *"catástrofes"*, pero completamente equipada, lista y dispuesta para ejercer la represión *-fuerzas de orden, montajes policiales, inteligencia y vigilancia-*, como medio de obstaculizar e impedir la organización y la solidaridad espontánea. Lamentablemente el modus operandi que vemos en cada crisis social del último tiempo en Chile, obedece a una *"doctrina del shock"*, manifestada en una perversa intervención militar-capitalista, que norma una sociedad *"civil"* vigilada y controlada que nada sabe hoy de la libertad.

Esta vulnerabilidad a la que estamos expuestos hoy, nos permite ver cada vez con mayor claridad que estamos frente a una intensificación del Neoliberalismo. Por un lado el Estado *-independiente del partido-* actúa cada vez más represivo, respaldando la devastación forestal, minera y capitalista. Por el otro, el empresariado insaciable, sin ninguna ética no duda en enriquecerse a costa de las comunidades, saqueando los territorios incluso en situaciones de crisis.

Sin duda que es difícil desenredar el entramado que han construido con astucia quienes detentan el poder, es duro también ver la realidad así como es, sin el filtro de los medios oficiales que día a día moldean la opinión pública. Sin embargo tenemos la convicción de que para recuperar nuestras vidas tenemos que perder el miedo, socializar las problemáticas, conocernos, conversar. A través de la organización conjunta de las comunidades podremos establecer los parámetros propios respecto de la vida que queremos construir.

Aguas Contaminadas

Diversos estudios de análisis se han realizado para cuantificar la magnitud de la contaminación ambiental luego de las lluvias del 25 de marzo. **Los resultados muestran contaminación por presencia de metales pesados como Arsénico, Plomo y Manganeso**, entre otros, por ejemplo en la muestra tomada en Calle Los Carrera el material **presentó Arsénico 71,4 sobre la norma de aguas residuales chilenas 1333 para calidad de aguas para diferentes usos y 14,28 veces sobre la norma DS609 Norma de Emisión de contaminantes asociados a las descargas de residuos insutriales líquidos a la red de alcantarillados sin planta de tratamiento de aguas servidas, existiendo una alta probabilidad de que sea contaminación por Relaves y Pasivos Ambientales Mineros**, debido a la presencia de mayores concentraciones de materiales bioaccesible, y en especial, de altas concentraciones de algunos elementos solubles en agua a PH Neutro, sugiere que provienen de actividades mineras actuales o muy recientes. Así también se suma la probabilidad de contaminacion proveniente de relaves que se encuentran abandonados y que tuvieron erosión por las lluvias y escorrentia del aluvión.

Más información y los resultados de los estudios en: www.relaves.org

Puerto Cruz Grande

Amenaza portuaria en La Higuera

Por Ballena A-fin

El pasado 30 de enero el SEA *(Servicio de Evaluación Ambiental)* de Coquimbo emitió la Resolución de Calificación Ambiental en la que aprobó el proyecto Puerto Cruz Grande de CAP Minería *(Compañía Minera del Pacífico)*. Dicha aprobación da pie a la empresa para que construya y opere un puerto de embarque de minerales en la caleta Cruz Grande de la comuna de la Higuera, específicamente en el sector de Punta Mostacilla.

La resolución positiva del SEA, luego de un proceso de evaluación de casi cuatro años -*recordemos que el proyecto ingresó a calificación en Agosto de 2012*-, pasó por alto hechos tan trascendentales como la **no inclusión de áreas de manejo y de la Reserva Marina Isla Choros-Damas en su Estudio de Impacto Ambiental, o el no haber realizado las Partcipaciones Ciudadanas obligatorias para el titular en las localidades aledañas al proyecto** -*que en ningún caso tienen injerencia sobre el proyecto ni mucho menos carácter vinculante*-. Es importante además mencionar que en la aprobación del proyecto, el único voto en contra (de doce) fue el del Seremi de Agricultura de Coquimbo, el cual *"renunció"* súbitamente unos días más tarde. Renuncia que sugiere otra posible irregularidad dentro del proceso.

Se hace necesario comenzar este artículo con una descripción, a modo general, del territorio en que se pretende emplazar el puerto, el cual se caracteriza por, hasta ahora la **no intervención industrial de sus costas**, lo cual lo dota de un alto estado de conservación del paisaje, flora y fauna tanto terrestre como marítima, lo que se traduce en abundancia e integridad de "recursos naturales". Esta no intervención genera las condiciones para la existencia de mas de veinte areas de manejo entre Caleta Hornos y Chañaral de Aceituno. Las áreas de manejo son zonas de uso y explotacion exclusiva de recursos bentonicos reservadas a la pesca artesanal. Actualmente en la zona es la principal fuente de trabajo, de carácter sustentable, para cientos de personas. El Choreadero, por ejemplo una de las áreas de manejo aledañas cuenta con una Resolución de la Subsecretaría de Pesca que autoriza la extracción de 95.000 kilos de machas al año.

Ubicación Proyecto

La biodiversidad de flora y fauna hacen de este sector uno de los lugares con mayor biodiversidad en el mundo tanto en lo que se denomina como el desierto semiárido costero como también en su zona marina. A tan solo 20 kms. de donde pretenden emplazar el puerto, se encuentra la Reserva Nacional Pingüino de Humbolt (CONAF) y la Reserva Marina Isla Choros-Damas. Una reserva marina es un sector marítimo en el que se aplica una legislación especial a modo de resguardo de los recursos marinos que ahí se encuentran. Esto, para proteger su reproducción, los caladeros de pesca, y así como también para ser útil en eventuales repoblamientos de especies en zonas que ya han sido devastadas. Las especies marinas y costeras que viven acá: son innumerables: la mayor poblacion de Pinguinos de Humboldt del mundo, la única población mundial residente de Delfines Nariz de botella, siete especies distintas de ballenas, Chungungos (también conocidos como Nutria de mar *y* hoy en peligro de extinción), entre varios otros mamíferos marínos, además de un sinnúmero de aves como el Piquero, Aguilucho, Pequén, Lile, Guanay, Yeco, Pelícano, Jote, Pilpilén, Gaviotín sudamericano, Pato Yunco, entre muchas otras.

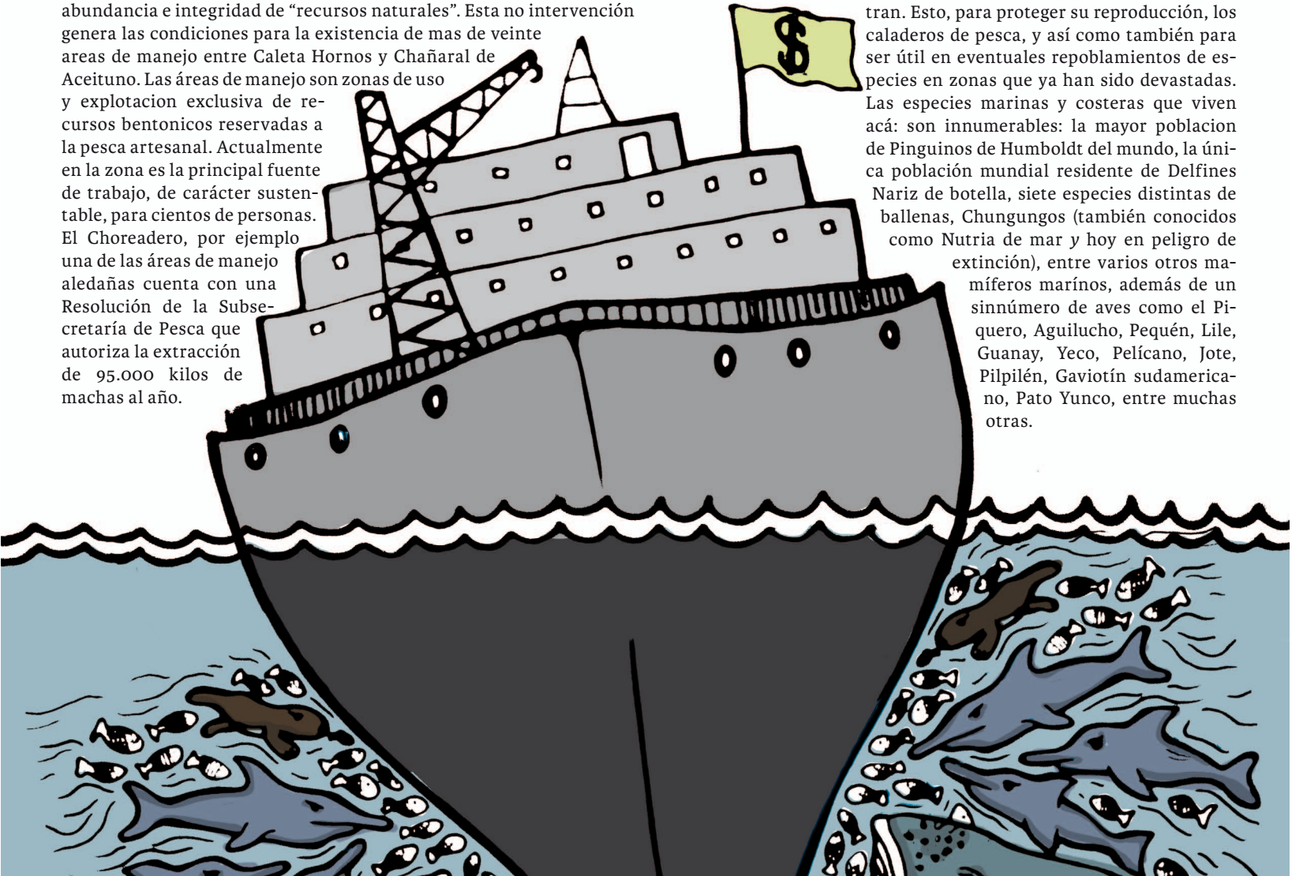

Es importante mencionar que ninguna de estas medidas de resguardo *(Áreas de manejo Reserva Marina)* garantizan la protección del territorio marítimo –la Reserva Marina abarca sólo 1 milla nautica alrededor de las islas *(1850 mt)*: **ese es el espacio protegido**- por lo tanto, todo lo que queda fuera de esa línea imaginaria -*recordemos que la fauna marina no está enterada de estas divisiones*- es susceptible a las amenazas de la industria.

Ante estos antecedentes tan importantes, quisiéramos detenernos para contextualizar el proyecto ante el que nos estamos viendo enfrentados. Como dijimos al inicio, el Puerto Cruz Grande es un proyecto de puerto granelero perteneciente a CAP Minería, esto quiere decir, un terminal de embarque exclusivo para la industria minera *"...cuyo propósito inicial es brindar los servicios de recepción, acopio y embarque de graneles minerales de hierro requeridos por el "Proyecto Tofo" y, eventualmente, por* ***otros proyectos mineros interesados****. La instalación portuaria permitirá el embarque de 13,5 millones de toneladas de minerales a granel al año."(Resumen ejecutivo EIA Proyecto Puerto Cruz Grande, p1, 2012.)*

La cuestionable aprobación del Servicio de Impacto Ambiental solo pone de manifiesto la forma en que el Estado crea mecanismos de evaluación bajo una estrategia que "a priori" favorece a las empresas.

CAP Minería, es una de las tres filiales del Grupo CAP. Es una empresa minera privada dedicada a la extracción de hierro, autodenominada *líder en producción de hierro y pellets en la costa del Pacífico*. CAP tiene yacimientos en Copiapo, Huasco y La Serena. En Copiapo, *(Tierra Amarilla)* la Planta Magnetita,una planta de procesamiento de hierro. En Caldera el Puerto Totoralillo, por el que circulan barcos de hasta 300 mil toneladas. En Huasco son dueños de la mina Los Colorados, un yacimiento a rajo abierto –de 84 millones de toneladas al año, de las cuales 10 millones 400 mil son de hierro-. En las afueras de Vallenar, son propietarios de la Planta de Pellet de Huasco y del Puerto Guacolda II –*cabe recordar que Huasco es catalogado hoy como zona de sacrificio*-. En la cuarta region y a solo 22 km de la Serena, CAP Minería tiene emplazada la mina El Romeral, de la cual extraen 400 mil toneladas métricas anuales de Granzas, 300 mil al año de Finos y 1 millón 700 mil anual de Pellet Feed desde un descomunal rajo abierto. Respecto del señalado proyecto El Tofo, corresponde a una iniciativa de la CAP para explotar un yacimiento de hierro con el que pretenden doblar su producción (18 millones de toneladas de hierro al año).

Es común oír hablar del norte de Chile como **"zona minera"** -*ciertamente de estos suelos se ha extraído mineral desde tiempos inmemoriales*- sin embargo, desde la implantación de un sistema capitalista extractivista –*iniciado con la invasión española y perfeccionado por el Estado de Chile desde su aparición hasta hoy*- el oficio minero adquiere otro sentido: el de la extracción intensiva y sistematica para la acumulación y concentración de riqueza y capital, convirtiendo los bienes comunes naturales en **recursos naturales útiles para ciertos intereses económicos**, transformándolos en cosas (productos), y extrayéndoles de manera megaindustrial, a costa de lo que sea. Este modelo de progreso capitalista –*o de apropiación*- ha devenido en nada más y nada menos que en el aumento exponencial de la desertificación. Al haberse apropiado del agua de los valles nortinos, la minería ha secado y contaminado los ríos, ha desperdigado tranques de relave con materiales tóxicos (cancerígenos) -como mercurio, arsenico o cianuro- por los valles, incluso encima de los poblados, y ha devastado las costas con la instalación de sus puertos. A pesar de esto y del imaginario que se ha construído respecto del norte como un lugar **"naturalmente seco, inerte y hostil"** aún existen muchos lugares de biodiversidad única y exhuberante que se hace necesario proteger con urgencia. Este territorio es un gran ejemplo de ello.

Quisiéramos enfatizar, por lo tanto, en los efectos que podría llegar a tener la instalación y operación de un puerto granelero en la zona: **La ocupación del espacio sería de 35,27 hectareas, se cargarían barcos de hasta 300 mil toneladas *(de casi 300 mt de largo)* y se transportarían desde ahí 13,5 millones de toneladas al año, eso durante 50 años *(y podría ser mas)*.** Los impactos terrestres pueden incluir: contaminación debido a la eliminación de los materiales dragados, erosión y sedimentación. Pérdida de hábitats frágiles, pérdida de usos existentes y futuros de la tierra, contaminación por mayor tránsito vehicular *(vehículos mayores)*, polvo y emisiones en el aire procedentes del tránsito y acumulaciones de materia prima, que además pueden ser tóxicas. La eliminación terrestre de los materiales de dragado, puede afectar al agua subterránea y contaminar el aflujo superficial.

Los mayores daños, como es de suponer, serían en el sector costero-marino: sólo en la etapa de construcción, el fondo marino y la costa serían transformados por el proceso de dragado, esto, es la excavación submarina que se hace en el lugar en que llegan los barcos para que haya suficiente profundidad para que estos pasen. Esto significa la degradación inmediata de playas, esteros y pesquerías por la resuspensión y asentamiento del sedimento; ingestión y acumulación de contaminantes emanados por los barcos en peces y mariscos, mayor turbiedad en el agua lo que ocasiona a corto plazo la disminución de los niveles de oxigeno *(posterior ahogo de las especies)*, modificación de la batimetría *(profundidades marinas)* ocasionando cambios en la circulación de las especies, alteración en la diversidad de las especies y estructuras de las comunidades béntonicas, cambios en la composición química del agua, cambios en la estructura de la ribera y por consiguiente pérdida del hábitat y de los recursos pesqueros. Estos, sólo por mencionar algunos de los efectos propios de la construcción y operación del puerto, sin mencionar los graves e irreversibles impactos que puede significar un derrame de hidrocarburos *(tan comunes en los puertos)*.

Desde la aprobación del puerto hasta ahora, se han presentado 6 reclamaciones que solicitan la impuganción de la Resolución de Calificación Ambiental, entre éstas se encuentra la presentada el 20 de marzo por el Sindicato de Trabajadores Independientes, La Asociación Gremial de Mariscadores y Pescadores de Los Choros y la Cooperativa Pesquera y Comercializadora Los Choros, quienes presentaron un Recurso de Reposición a la RCA entregada por el Servicio de Evaluación Ambiental solicitando su nulidad, con el argumento de que el titular no tomó en consideración los posibles efectos sobre las Áreas de Manejo aledañas. Cabe preguntarse, ¿cómo es que no se consideran en el EIA, zonas de tal importancia para sus habitantes, en las cuales radica el sustento de vida de tantas personas de la comuna, tanto en lo que concierne a actividades de pesca y recolección como al incipiente turismo sustentable?. Probablemente de haberse considerado estas zonas, el proyecto no hubiese sido aprobado. Este mecanismo creado para evaluar los proyectos, no tiene entonces, ninguna validez, porque en la raíz de su creación, el extractivismo capitalista estaba ya favorecido. O acaso es una casualidad que casi todo el norte de Chile - *donde se han evaluado positivamente innumerables EIA(s)*- esté seco y contaminado habiendo convertido tantos vergeles en zona de sacrificio, a costa de aberraciones constantes con nuestra Tierra y por consecuencia con la salud humana y animal. Esto pone de manifiesto la ineficacia e irregularidad con que es capaz de operar el Estado en función de favorecer intereses empresariales, posicionando la judicialización de los proyectos como la única manera que tienen a la mano las comunidades para proteger su territorio. Entonces, bajo este sistema en que el Estado *"evalúa"* si los proyectos se llevan a cabo o no a partir de un estudio entregado por la propia empresa, quien incluye dentro o fuera del area de impacto lo que éste estime conveniente según criterios basados en su propio beneficio, ¿qué clase de resolución puede hacer el Estado entonces, si no existen siquiera parámetros que establezcan un área real de influencia?. **Este solo hecho pone de manifiesto la forma en que el Estado crea mecanismos de evaluación bajo una estrategia que a priori favorece a las empresas ¿será que acaso tienen algún vínculo? ¿o Estado y empresariado son lo mismo?**

Desde el nacimiento

Reflexiones contra la Violencia Obstétrica

Por Juana Pikete.

Con el sistema economico imperante, se han transformado los apectos fundamentales de nuestras vidas, en mercancía, es decir, en todo aquello que se puede vender o comprar. Nuestras necesidades básicas, la vivienda, la educación, la salud, todo es transable por dinero, haciendo posible la "solución" de esas necesidades cuando se cuenta con monto solicitado. En caso contrario, omita sus necesidades. El nacer no queda fuera del mercado, (así como tampoco el morir). Nuestros nacimientos, los nacimientos de nuestros hijxs, sin previa consulta, son transformados en bienes de consumo: Entro al hospital, me operan, pago, me entregan a mi hij@, y me lo llevo a la casa *como habiendo comprado su nacimiento.*

El parto es un acto natural, inherente a los mamíferos *(y de otro modo a otros animales y plantas),* que durante milenios constituyó para las humanas, una instancia sagrada de crecimiento y amor. El "progreso", los "avances" o en definitiva los valores foráneos impuestos al apropiarse de nuestros modos de vida, han enterrado nuestros conocimientos ancestrales, sin embargo nuestros cuerpos y capacidades siguen siendo las mismas. El nacimiento, la crianza, la maternidad-paternidad y el amor son actos y sabiduría nuestra, no un producto que podamos obtener de la repisa del supermercado.

El siguiente artículo corresponde al primero de una serie de escritos desde una perspectiva feminista antiautoritaria, sobre la emancipación en los ámbitos del parto, crianza y maternidad. Les invitamos a conocer un poco más sobre esto a través de una mujer que decidió desenmarcarse de la gestación, el parto y la crianza promovida por el modelo oficial, para hacerse cargo y llevar adelante su proceso con autonomía, reflexión y libertad. De lo vivido, aprendido e investigado, nacen estos textos que queremos compartir con todas y todos para la liberación del nacer y vivir.

"El parto es un suceso natural en la vida de una mujer, perteneciente a la fisiología e intuición de ésta, dirigido por el cerebro mamífero primitivo y dominado solo por hormonas. El parto es un acontecimiento sexual que ha sido reprimido, tal como ha sido reprimida la sexualidad femenina y con esto se ha logrado la subordinación de las mujeres al sistema médico, constituyendo de hecho un ámbito de dominación, represión y violencia hacia la mujer, bebé y sus familiares".

Visiblemente nos encontramos en un país altamente medicalizado; donde la salud de cada persona no depende de sí misma, sino de fármacos, hospitales y personal médico. El parto hospitalario es un ejemplo evidente de esto; se externalizan los conocimientos, se expropian nuestros cuerpos y saberes, quitándonos autonomía y autodeterminación de cómo queremos parir, de cómo queremos que nazcan nuestras hijas e hijos.

Así, se tiene una visión patológica, intervencionista y jerárquica de los partos. Basada en un paradigma médico caracterizado por su alta tecnología, fuerte orientación hacia la ciencia y de intereses principalmente económicos, todo dirigido desde una perspectiva patriarcal. Recordemos que una mujer en trabajo de parto es la única en el hospital que ingresa sin estar *"enferma"*, y de todas formas se le reconoce como una *"paciente"* a la cual se debe auxiliar.

Sin embargo, el parto es un suceso natural en la vida de una mujer, perteneciente a la fisiología e intuición de ésta, dirigido por el cerebro mamífero primitivo y dominado solo por hormonas. El parto es un acontecimiento sexual que ha sido reprimido, tal como ha sido reprimida la sexualidad femenina y con esto se ha logrado la subordinación de las mujeres al sistema médico, constituyendo de hecho un ámbito de dominación, represión y violencia hacia la mujer, bebé y sus familiares.

Se ha denominado **Violencia Obstétrica**, a la que se da en hospitales públicos y privados, consultorios, consultas médicas; se da por parte de doctores, enfermeras/os o cualquier profesional de la salud. La violencia obstétrica se da de manera evidente pero también silenciosa, de manera física o sicológica. Se estima que cerca de un 92% de mujeres en trabajo de parto sufrió algún tipo de maltrato de violencia obstétrica.

Los tipos de violencia obstétrica que podemos reconocer son amplias, una de las más evidentes son las llamadas *"cesáreas innecesareas"*, estas son las cesáreas practicadas cuando no existe una justificación médica o condición de riesgo que necesite ser solucionada con una intervención quirúrgica.

En Chile existe un 70% aprox. de cesáreas realizadas en el sector privado hospitalario. Sin embargo, según indicación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se recomienda que las cesáreas no excedan un 15% de los nacimientos, es decir que sean realizadas cuando sea estrictamente necesario. Esto es principalmente porque equipos médicos ofrecen este procedimiento como una alternativa al parto vaginal, en vez de considerarla solo cuando es justificada.

Otros procedimientos considerados como *"rutinarios"* son también parte de la violencia ejercida por el sistema de salud. Aquí encontramos las Episiotomías, esta es una incisión quirúrgica *(corte)* que se hace en la zona del periné *(entre la vagina y el ano femenino)* que se realiza para agrandar el canal vaginal. Sin embargo, hay evidencia de que este corte quirúrgico es muy doloroso y tarda más en sanar y recuperar que un posible desgarro espontáneo. La episiotomía es una herida en una parte muy delicada del cuerpo que puede durar mucho tiempo y que incluso puede arruinar la vida sexual de una mujer.

Otra práctica realizada de forma rutinaria es la Maniobra de Kristeller, la cual consiste en hacer presión en el fondo del útero *(quizás es más conocida la imagen de la matrona arriba de la panza de la embarazada empujando con fuerza su vientre para hacer salir al bebé).* Sin embargo, este procedimiento no necesariamente acelera el parto, sino que puede provocar desgarros, fisuras u otros problemas en la madre. Posiblemente la maniobra de Kristeller no sería necesaria si se respetaran los tiempos de la madre y el bebe, si se le permitiera moverse libertad o estar en posición horizontal.

Entonces la cantidad de prácticas realizadas de manera habitual sin consentimiento de la mujer son muchas; uso de fórceps sin estricta necesidad, raspaje de útero sin anestesia, enemas y depilación de la zona genital sin previo acuerdo, obligatoriedad de permanecer acostada en una camilla para la comodidad del equipo médico en contraposición a las necesidades de la gestante, impedimento de moverse de manera libre, impedimento de consumir alimentos, corte temprano del cordón umbilical, separación de madre e hija o la imposibilidad de verlo, presencia de gente no deseada en la sala de parto, etc. Sin dejar de lado por supuesto, toda la violencia psicológica como lenguaje inapropiado del equipo médico, criticas por manifestar dolor o emociones, imposibilidad de plantear temores o inquietudes, etc.

Tal como dijimos antes, estos procedimientos son rutinarios y forman parte de la forma de atención de la mayoría de los sistemas médicos, donde se aplican rutinas por protocolo independiente de si se necesitan o no. La violencia obstétrica no es una práctica individual, sino que una práctica generalizada instaurada en el paradigma médico que existe en Chile y Latinoamérica, la cual está basada en principios y creencias obsoletos e incluso en contradicción a la recomendación de la OMS, que obliga a la *"paciente"* a adaptarse a los tiempos, eficacia y eficiencia de una visión del parto que es mecanicista y paternalista.

Sin ir más lejos podemos ver que en países como Noruega, Suecia o Alemania la atención al parto se centra en preservar y favorecer la fisiología del parto, donde las madres disfrutan de la libertad del movimiento y los/as profesionales de la salud no intervienen a no ser que exista un motivo para hacerlo, existe respeto por los derechos civiles y de las mujeres. Lo que quiero decir con este ejemplo es que **la violencia obstétrica no debe naturalizarse**, que hay muchas formas para acompañar un parto de manera respetuosa, amorosa y en libertad. Que partos placenteros e incluso orgásmicos suceden todos los días en otras partes del mundo, y que no existe una forma estandarizada de dar a luz, porque todas somos diferentes, porque cada cuerpo es diferente, porque cada hija e hijo es diferente.

La idea de un Parto Respetado existe, y brinda una atención centrada en la dignidad y libertad de las mujeres y sus hijos, en la posibilidad de elegir cómo, dónde y en compañía de quién quieren parir. Mujeres guiadas sólo por la autodeterminación.

NUESTROS VECINOS

El recorrido hacia los Choros y Punta de Choros está lleno de abundante biodiversidad donde se pueden apreciar diversos cáctus y una variada cantidad de plantas propias del norte semiárido. El camino también se caracteriza por la aparición de animales propios de la zona, entre ellos nuestro vecino el Guanaco.

Del quechua Wanaku, el Guanaco (Lama guanicoe) es un mamífero de la familia Camelidae propia de América del Sur. De orejas largas y ojos grandes rodeados de largas pestañas, este animal es naturalmente salvaje e históricamente vive en esta zona siendo una población numerosa que se desplaza desde la quebrada de Los Choros hacia la cordillera libremente, alimentándose de las plantas, ramas y arbustos. Es muy ágil para correr, pues alcanza hasta los 50 k/hr. Su sistema de defensa se caracteriza por los escupitajos que lanza a sus depredadores. Estos habitantes del Norte Semiárido cumplen una de las funciones más importantes y hermosas del ciclo natural del desierto, pues son los responsables de trasladar las semillas de las plantas que comen a lo largo y ancho del territorio, permitiendo así la reproducción de la flora.

Los Guanacos supuestamente *"especie protegida"* hoy se ven amenazados por la invasión minera que Dominga pretende instalar en su hábitat, donde además de minimizar su asentamiento *(en sus estudios calculan menos de los que hay)*, ya han sido afectados con la instalación de un cerco de reforestación que ha provocado la muerte de algunos. El guanaco también dice ¡No a la Mina!, ¡No a Dominga!

Lea y difunda la Prensa antiautoritaria

~~Productora~~ de Comunicación Social
www.comunicandoaccion.org

Grupo Anarquista Novena Ola

publicación anarquista Volver a la Tierra Temuco

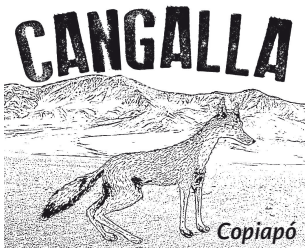

Autoeducación...

"MIAU"

El Movimiento Insurrecto por la Autonomía de Una Misma (MIAU), es un documental para todas aquellas que ignoramos el funcionamiento de nuestro cuerpo y nos vemos sometidas a cualquier estructura machista y patriarcal, ya sea la médica, la farmacéutica, la comida veneno o cualquier persona que intente silenciarnos. Contiene aspectos fundamentales para la salud como el nacimiento y violencia obstétrica, la primera menstruación, el ciclo menstrual, Virus del papiloma humano, plantas medicinales, entre otras.

> www.vimeo.com/118763092

"No a la Mina"

La montaña sigue en pie gracias a su gente, dice su slogan, pues No a la Mina es una organización que surge desde los mismos vecinos de Esquel en la provincia de Chubut, Argentina, en oposición al proyecto de extracción de oro con cianuro en las cercanías de la ciudad y sobre un importante cauce de agua. Su éxito hizo que su influencia se extendiera a otras regiones mineras de Argentina y Latinoamérica convirtiendose en un referente informativo sobre conflictos ambientales y la amenaza de la minería en el continente.

> www.noalamina.org

"Earth First"

Earth First (Tierra primero) es un medio informativo de activismo y resistencia ecológica. Desde una perspectiva antiautoritaria el colectivo plantea la defensa de la naturaleza como consecuencia de una sociedad industrial y capitalista de esencia antinatural . Con la desobediencia civil y la acción directa como estrategias de lucha, el sitio web informa de conflictos territoriales, ocupaciones de resistencia y manuales de organización y resistencia en la lucha por la tierra.

> www.earthfirstjournal.org

***"El Pilpilen Negro"**, es un periódico comunitario que pretende establecer vínculos solidarios, y reivindicar las actividades y la cultura propia de la comunidad, contribuyendo al desarrollo y la organización social autónoma de las localidades de Los Choros y las comunidades rurales.*
Si quieres colaborar, escribir o distribuir el periódico, puedes hacerlo escribiendonos a: ***pilpilennegro@gmail.com***
También puedes seguir nuestra página de Facebook: "El Pilpilen Negro" y nuestro sitio web: elpilpilennegro.wordpress.com en la cual subiremos los contenidos del periódico en formato digital para leer, descargar, imprimir o copiar.